

La Cofradía de Pescadores de Punta Umbría, "indignada" por la actuación ante el proyectil

Noticias

La Guardia Civil y la Policía Local desalojaron y acordonaron desde primera hora de la tarde del lunes la zona de la lonja, además de cortar varias calles aledañas.

La Cofradía de Pescadores Santo Cristo del Mar de Punta Umbría (Huelva) ha mostrado su "indignación y malestar" ante la actuación con un proyectil que un pesquero localizó antes de ayer en alta mar mientras faenaba y que motivó el desalojo y acordonamiento de la zona de la lonja.

El patrón mayor de la Cofradía, Ángel Mendoza, a través de un comunicado, ha precisado que es "ilógico que por quien procediese no se pusiera en su conocimiento lo ocurrido, sabiendo que en la lonja de Punta Umbría se encontraban trabajando empleados de la misma, poniendo en riesgo su vida y su seguridad".

Ha indicado que entiende que el protocolo de seguridad llevado a cabo "no fue el adecuado" porque "cuando está en riesgo algo tan importante como la integridad física y la vida de las personas hay que actuar en todo momento velando por ella, primando esto por encima de cualquier circunstancia".

Mendoza ha opinado que lo que debió hacerse fue "devolver el proyectil al fondo del mar y comunicar las coordenadas de su localización a las autoridades competentes".

De esta forma, ha explicado, sí se hubiera "puesto a salvo" en primer lugar la vida de la tripulación y, posteriormente, la de los empleados de Lonja y marineros y armadores que allí se encontraban, así como la de los vecinos colindantes.

Tras el hallazgo del proyectil, la Guardia Civil y la Policía Local desalojaron y acordonaron desde primera hora de la tarde de ayer la zona de la lonja, además de cortar varias calles aledañas y mantuvieron el protocolo de seguridad varias horas hasta los artificieros de la Armada comprobaron que no contenía carga explosiva y se procediese a su traslado.

Mendoza ha afirmado que "se ha puesto en riesgo tanto a la tripulación del pesquero que transportó el proyectil hasta el puerto, como a los empleados de la Lonja de Punta Umbría, a los marineros y armadores allí presentes en el momento en el cual llegó el barco y a los vecinos de la zona".

Ha lamentado que se creó además "una alarma innecesaria en perjuicio de todo un pueblo que pudo haberse evitado si se hubiese actuado de otra manera" ya que "bajo ningún concepto el proyectil debió ser trasladado hasta el puerto".

"Espero que espectáculo de tal naturaleza no vuelva a producirse y se tomen por las autoridades competentes las medidas necesarias", ha señalado.

Redacción